

Valladolid acapara la mitad de las agresiones a médicos de Castilla y León

Acumula 10 incidentes frente a los 24 de la Comunidad, 4 con sentencia judicial / Castilla y León se sitúa por encima de la media española en agresiones por colegiados y habitantes

E. L. / Valladolid

En los cuatros años de su existencia, el registro de agresiones a médicos de la Organización Médica Colegial (OMC) ha incluido 203 casos en Castilla y León. Estos incidentes se dividen en 81 en 2010, 70 en 2011, 28 en 2012 y 24 en 2013.

Pero dentro de este cómputo llama especialmente la atención la situación de Valladolid, provincia que registró el año pasado casi la mitad de las agresiones en la Comunidad. En concreto diez, cinco motivadas por el retraso en la atención y cuatro de ellas con sentencia judicial condenatoria del agresor, según datos del Colegio de Médicos vallisoletano, que rechazó ayer estos incidentes y expresó su «tolerancia cero».

Por su parte, Castilla y León contabilizó 24 agresiones registradas, cuatro menos que en 2012, con un descenso del 14,2% y una cifra muy lejana de las 70 de 2012 y las 81 de 2010.

A pesar de esta bajada, la Comunidad se situó por encima de la media nacional tanto en agresiones por 1.000 colegiados (13.931), como por habitantes (2.507.574). En este sentido, el ratio por colegiados se situó en 1,72, frente a una media en España del 1,52, sólo por detrás de Extremadura, Valencia, Asturias, Andalucía y Cantabria; mientras que por habitante, alcanzó el 0,96, cuando en España está en el 0,76, cifra que únicamente superan Extremadura, Asturias y Cantabria.

Sin embargo, los datos en sí no son muy relevantes. La estadística se nutre de las situaciones que llegan a los colegios provinciales y a la Junta, por lo que el presidente del Colegio de Médicos de Valladolid, José Antonio Otero, no dudó en afirmar que la información recogida es la punta del iceberg del

Comunidades autónomas	Agresiones en 2013	Agresiones por 1.000 colegiados	Agresiones por 100.000 habitantes
Andalucía	80	2,37	0,95
Aragón	1	0,12	0,07
Asturias	13	2,21	1,22
Baleares	6	1,16	0,54
Canarias	10	1,06	0,47
Cantabria	12	3,64	2,04
Cataluña	50	1,30	0,67
Castilla-La Mancha	17	2,03	0,82
Castilla y León	24	1,72	0,96
C. Valenciana	43	1,86	0,87
Extremadura	23	4,66	2,09
Galicia	7	0,54	0,25
La Rioja	2	1,29	0,63
Madrid	44	1,10	0,69
Murcia	6	0,92	0,41
Navarra	3	0,79	0,47
País Vasco	6	0,47	0,28
Ceuta y Melilla	7	11,97	4,17
España	354	1,52	0,76

FUENTE: Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España

Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario, que solo el 23% de los agresores tiene problemas psicológicos o es toxicómano. De ahí que, no se puede pensar en general que los que agreden no «están bien de la cabeza».

Detrás de esta violencia, el presidente del Colegio de Médicos apunta que existe «un entramado causal de gran complejidad». «El sufrimiento, la incertidumbre y el dolor favorecen situaciones de conflicto en la comunicación del facultativo con el paciente», apostilló.

De las 10 agresiones, 6 se produjeron en Primaria y 4 en atención hospitalaria

El principal motivo de estos incidentes es el tiempo de espera para ser atendidos

En consecuencia, comentó que las agresiones, que son consideradas delito contra la autoridad, «deben desaparecer para conseguir que los profesionales de la sanidad -3.300 médicos en Valladolid- trabajen sin miedo y volcados por completo en el trato de sus pacientes, lo que siempre es importante para ellos».

Asimismo, Otero animó a todos los facultativos que pasen por este trance a denunciar, sean o no participantes directos, porque «detrás de cada médico agredido están todos los profesionales sanitarios de todos los hospitales y centros de salud, sin fisuras».

problema. Y que lo que importa es que estos incidentes «se acaben definitivamente».

A este respecto, advirtió que tanto Castilla y León como Valladolid se encuentran por encima de la media en agresiones denunciadas, aunque en ambos casos se registran descensos y se considera que hay más incidentes que no llegan a conocerse, algo ante lo que animó a ponerlo en conocimiento de los colegios profesionales.

Asimismo, Otero indicó que «ninguna persona se tiene que sentir legitimada para agredir a un profesional sanitario».

En Valladolid, de las agresiones registradas, seis se produjeron en Atención Primaria y las otras cuatro en los hospitales y destacó el hecho de que no haya habido casos en las áreas de urgencias, «sitios de especial conflictividad», ya que se producen circunstancias

críticas que pueden dar lugar a que una persona se ponga nerviosa y pueda «salir fuera de sí».

Entre las causas de estos incidentes, el presidente del Colegio de Médicos de Valladolid destacó que el motivo que acapara la mayoría de los casos es el tiempo que tiene que esperar el paciente para ser atendido. Aunque, esta no es la única razón que despierta la ira de los agresores. La falta de entendimiento con los profesionales médicos en la atención o la negación para emitir informes de incapacidad laboral ocupan buena parte de las denuncias.

Otro de los puntos que Otero subrayó fue que solamente en uno de los casos se produjeron lesiones físicas, mientras que el resto fueron empujones que no tuvieron consecuencias, aunque nueve de los 10 cogieron la baja.

Por otra parte, precisó, en el Día

Sanidad reorganiza su administración interna para ahorrar costes

Valladolid

El Consejo de Gobierno autorizó ayer la reorganización de algunos servicios centrales tanto de la Consejería de Sanidad como de la Gerencia Regional de Salud con el fin de reunir competencias similares y mejorar su eficacia, conforme al Acuerdo para la reforma de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Con estos cambios, que atienden a la racionalización y a la simplificación administrativa, se reducirá en un 22% con la supresión de 34 unidades.

Entre las novedades de la Orden aprobada está la creación de servicios únicos de Estudios, Normativa, Gestión de Recursos Comunes y Asesoría Jurídica que, dependientes de la Secretaría General de Sanidad, pasan a desempeñar competencias de carácter transversal de forma unificada, informa Ical.

Asimismo, a partir de ahora y con el fin de dar la mejor respuesta y adaptación a la coyuntura económica actual, la Consejería de Sanidad va a disponer de una Oficina de Gestión Económica y Control Presupuestario que, adscrita a la Dirección General de Administración e Infraestructura de Sacyl, nace como instrumento de control del gasto público y de costes en la actividad asistencial que desarrolla el servicio público de salud de Castilla y León.

La Junta también aprovechó la promulgación de esta orden para potenciar y trasladar a la estructura de Sanidad la concepción integral de la protección a la salud como derecho tanto individual como colectivo, plasmándolo a través de una mayor integración y coordinación entre las Direcciones Generales de Salud Pública, de Asistencia Sanitaria y de Planificación e Innovación.



AUTOCAR SCANIA

- CARROCERÍA HISPANO
- ANTIG. 10/2008
- SEMI NUEVO

OFERTA



DIASA VALLADOLID
Ctra. Burgos-Portugal, km.117 • 47194 FUENSALDAÑA (Valladolid) • Tl. 983 340 966



www.diasascania.com